

38.—La función de control. Mociones. Interpelaciones y preguntas. Las Comisiones de encuesta e investigación. El Tribunal de Cuentas.

39.—La institución de la Corona. Sucesión, regencia y tutela. Participación del Rey en las funciones del Estado. "Propuesta" y "refrendo", "sanción" y "promulgación".

40.—El Gobierno: Composición, estructura y funciones. La figura del Presidente del Gobierno.

41.—El Procedimiento de investidura. Crisis de Gobierno. Relación entre el Gobierno y las Cortes. La moción de censura y la cuestión de confianza.

42.—El poder judicial: Características y principios. Organización del poder judicial en la Constitución.

43.—El control de constitucionalidad en los actos del poder: Sistemas jurisdiccionales y no jurisdiccionales. Teoría de la jurisdicción constitucional. Tipos en cuanto a difusión, concentración y especialización de la jurisdicción. El sistema español.

44.—El Tribunal Constitucional. Composición y estructura. Jurisdicción y competencia. Su status constitucional.

45.—Control abstracto de normas: El recurso de inconstitucionalidad y el recurso previo.

46.—La cuestión de inconstitucionalidad. El recurso de amparo constitucional. Los conflictos constitucionales.

47.—Teoría de los derechos fundamentales y de las libertades públicas. Los derechos fundamentales como derechos subjetivos y como elementos del orden objetivo del Estado.

48.—El principio de igualdad. El derecho de participación política y de acceso a los cargos públicos. Derecho de asociación y reunión.

49.—Libertades de conciencia y de culto. Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.

50.—Derecho al honor y a la intimidad. La inviolabilidad de domicilio. Secreto de las comunicaciones. La libertad de circulación y residencia. Libertad de expresión y derecho de información.

51.—Derecho y libertad de educación. La libertad de sindicación y el derecho de huelga.

52.—Los deberes constitucionales. El deber militar y el derecho a la objeción de conciencia.

53.—El derecho de propiedad y su significado constitucional. La planificación. Los derechos económicos y sociales en el marco constitucional.

54.—Derecho a la tutela jurídica. Las garantías procesales. La protección jurisdiccional de los derechos. El amparo judicial. El defensor del Pueblo.

### III

1.—Naturaleza del Estado español desde el punto de vista de su articulación territorial. Las Comunidades Autónomas. La autonomía de las nacionalidades y regiones y su garantía constitucional. Los límites generales de la autonomía. El principio de cooperación.

2.—La iniciativa autonómica. Requisitos generales de los actos de iniciativa. Las variaciones constitucionales sobre el régimen ordinario de la iniciativa. La intervención de las Cortes Generales en la iniciativa autonómica. Los procedimientos de elaboración de los Estatutos.

3.—El Estatuto de Autonomía como norma jurídica: Naturaleza jurídica; su posición en el sistema de fuentes; la materia estatutaria; la reforma de los Estatutos.

4.—La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas; técnicas generales; los principios de la Constitución española sobre el reparto de competencias. Las listas de los artículos 148 y 149 de la Constitución. Competencias residuales. La instrumentación normativa del reparto de competencias. El régimen de las competencias exclusivas. El significado general de la concurrencia. El contenido funcional de la competencia: Legislación, legislación básica y ejecución.

5.—Los órganos de las Comunidades Autónomas. Sus competencias. Relaciones entre el Estado y las Comuni-

dades: El Delegado del Gobierno. Control del Estado sobre las Comunidades: Sus manifestaciones. Impugnación de disposiciones y resoluciones de las Comunidades Autónomas.

6.—Principios generales de la financiación de las Comunidades Autónomas. Recursos ordinarios: Ingresos tributarios propios; ingresos tributarios de procedencia estatal; otros recursos ordinarios. Los recursos extraordinarios de las Comunidades Autónomas: Asignaciones niveladoras de servicios fundamentales; el Fondo de Compensación Interterritorial.

7.—Los Presupuestos de las Comunidades Autónomas: Principios presupuestarios en la L.O.F.C.A. La posible aplicación supletoria de la Ley General Presupuestaria.

8.—La Rioja: Características geográficas, históricas, socio-económicas, culturales, etc., de la región.

9.—El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Su proceso de elaboración; su estructura. Reforma del Estatuto. Efectos de su aprobación en el ente provincial.

10.—Las competencias de la Comunidad Autónoma de La Rioja: competencias exclusivas; competencias de desarrollo legislativo y ejecución; las previsiones del art. 11 del Estatuto.

11.—Organización institucional de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La figura del Presidente. El Consejo de Gobierno como órgano colegiado de gobierno: Estructura y funciones; su régimen jurídico.

12.—La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Su organización y régimen jurídico.

13.—La Diputación General de La Rioja. Su composición. Su ordenamiento jurídico.

14.—Organización de la Diputación General. El Pleno. Las Comisiones Permanentes: Sus clases. Las Comisiones especiales.

15.—La Presidencia. La Mesa. Los Grupos Parlamentarios. La Junta de Portavoces. La Diputación Permanente.

16.—La iniciativa ante la Diputación General de La Rioja. Los procedimientos legislativos.

17.—La ley del Estatuto de Autonomía. Clases de leyes. Su promulgación y publicación. Su control. La potestad reglamentaria de la Comunidad Autónoma.

18.—El Estatuto de los Diputados. El funcionamiento de la Diputación General: Las sesiones; el orden del día; los debates; las votaciones; la publicidad; la disciplina parlamentaria.

19.—La investidura. La cuestión de confianza. La moción de censura. Las interpelaciones y preguntas.

20.—Las proposiciones no de ley. La iniciativa legislativa prevista en el art. 17.1.h) del Estatuto de Autonomía. El examen y debate de comunicaciones, programas o planes del Consejo de Gobierno. La designación de un Senador en representación de la Comunidad Autónoma.

21.—El sistema financiero de la Comunidad Autónoma. Su patrimonio. La Hacienda de la Comunidad Autónoma: Examen de sus diversos componentes. El Presupuesto de la Comunidad Autónoma. La intervención en la economía según el Estatuto de Autonomía.

### IV

#### (DERECHO ADMINISTRATIVO)

1.—La Administración Pública. La Administración y las funciones del Estado. La Administración y los Poderes del Estado. Administración y Gobierno. La Administración como objeto del Derecho.

2.—El Concepto de Derecho administrativo. Su naturaleza jurídica: Criterios de distinción con el Derecho privado. La actividad administrativa del Derecho privado.

3.—Las fuentes del Derecho administrativo. La jerarquía de las fuentes. El principio de legalidad y el poder discrecional. Disposiciones del poder ejecutivo con fuerza de ley.